

VISTO:

El Expediente OE-4643-M-2019 y;

CONSIDERANDO:

Que conforme al hecho delictivo violento y de publico conocimiento transcurrido el día 13 de julio del año 2019;

Que habiendo resultado herido el **Sr. Sanchez Pablo Alberto DNI: 26.541.349** - conductor auxiliar con Credencial N° 4271 de un disparo de arma de fuego y como consecuencia del episodio lo dejará imposibilitado a conducir nuevamente;

Que siendo único sostén de una familia integrada por 5(hijos) es necesario velar por el bienestar social y económico cuyos motivos se argumentan y en forma excepcional se le adjudica directamente la titularidad de una licencia de Taxi;

Que todo ello, se encuentra establecido en la Ordenanza Vigente N° 13954 de fs. 23-24 y Decreto N° 823/19 a fs. 29 respectivamente;

Que en tal sentido, será imprescindible la asignación de numeración de Interno en virtud a la correlatividad de vehículos afectados al servicio;

Que ademas de lo expuesto en el Artículo 14º) - Ordenanza N° 12546, se le consignara la Parada de Taxi N° 02;

Que siendo Autoridad de Aplicación es necesario dictar la norma pertinente;

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE
DISPONE

ARTICULO 1º): OTORGASE al titular de taxi Sr. Sanchez Pablo Alberto DNI: 26.541.349 el -----NUMERO DE INTERNO DE TAXI: "749", cuya numeración le corresponde de acuerdo a lo establecido en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2º): DESIGNASE la Parada de Taxi N° 2, ubicada en calle San Martin y Av. Argentina -----de esta ciudad, en virtud de lo expuesto en Ordenanza N° 12546- Art. 14º).

ARTICULO 3º): Por la Dirección Taxis y Remisse NOTIFIQUESE, al interesado conforme la -----presente.

ARTICULO 4º) : NOTIFIQUESE, REGISTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, Desé a la -----Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente ARCHIVESE.-

| |
|---------------------------------------|
| Publicación Boletín Oficial Municipal |
| Edición N° 2242 |
| Fecha ...03... / 02... / 2020 |

GUECHAQUEO GERARDO
Director General de Transporte
Subsecretaría de Transporte
Secretaría de Movilidad